REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : A-923
Ingreso Folio : 620 de fecha 03/09/2014.

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA FINAL N° 11325 /14.-

LA DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES QUE SUSCRIBE, **CERTIFICA QUE**, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

PROPIETARIO (A)	: M+M TURISMO LTDA.	**R.U.T.:** 76.162.081-9.-
REPRESENTANTE LEGAL	: MARCIA NAVARRO MOLLER	**R.U.T.:** 4.238.961-7.-
ROL AVALUO N°	: 720-5.	
UBICADA EN	: HUGO GARATE N° 121, POBLACION CHINCHORRO.	
PERMISO DE CONSTRUCCIÓN N°	: 16.915 DE FECHA 12/08/2014.	
CON UN PRESUPUESTO DE	: $ 18.206.407.-	
SE RECIBE CONFORME LA	: MODIFICACION P.C. N° 15.746 DEL 18/12/2009.	**DE:** 416,32 m².
DESTINADA A	: HOTEL.	

Se recibe Permiso N°16915 de fecha 12/08/14, que autorizo **Modificación de Permiso de Construcción N° 15.746 de fecha 18/12/2009,** el cual aprobó una superficie total de **339,86 m2**, destinados a Hotel en dos pisos, ubicada en **Calle Hugo Garate N°121, Población Chinchorro**, Arica. **Rol 720-5.**

Antecedentes Preliminares:
- P.C. N° 15.746 de fecha 18/12/09, aprueba superficie de 339,86m2 destinados a Hotel, compuesto del siguiente programa:
Primer Piso: Recepción, comedor, baño, cocina, dos baños, dormitorio con baño, caja escalera, baño de visitas, tres dormitorios con baño y closet, sala multiuso, dormitorio de visitas con baño y dormitorio con baño.
Segundo Piso: Pasillo, siete dormitorios con baño y closet, sala repostero, dormitorio con baño y terraza con piscina.

Se efectúan las siguientes Alteraciones en el proyecto:
- Demolición de Tabiquería en primer y segundo piso.
- Apertura y clausura de vanos en primer y segundo piso.
- Retiro artefactos sanitarios primer piso.
- Modificación ventanas aluminios.

La modificación consiste en **Ampliación de 76,46 m2,** correspondiente a:
- **Segundo Piso 31,24 m2** : Pasillo interior, gradas y un dormitorio con baño y closet.
- **Tercer Piso 45,22 m2** : Terraza, Cocina, caja escalera e instalación tina hidromasaje.

Finalmente la propiedad queda con una **superficie total construida de 416,32m2**, destinados a Hotel en tres pisos, con una capacidad de 23 personas, con el siguiente programa:
- **Primer piso 185,27m2** : Recepción, comedor, cocina, dos baños, cinco dormitorios con baño y closet, una sala multiuso, dormitorio de visita con baño, terraza, patio y caja escalera.
- **Segundo Piso 185,83m2** : Catorce dormitorios con baño y closet, lavandería, pasillos y caja escalera.
- **Tercer Piso 45,33m2** : Terraza, Cocina, caja escalera e instalación tina hidromasaje.

Cuenta con una superficie total de terreno de **249,10m2.** Además la edificación cuenta con un total de 05 calzos de estacionamientos, emplazados dentro y fuera de la propiedad.

Nota:
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05

CLASIFICACIÓN : C-3
ARQUITECTO : HUGO ALFONSO LY ALBA.
CONSTRUCTOR : HUGO ALFONSO LY ALBA.

REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

CERTIFICADOS PRESENTADOS:

- ✓ PROYECTO INSTALACIÓN ELECTRICA S.E.C. N° 682333 DE FECHA 12/04/2012.
- ✓ MEDIDAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD S/ N° DE FECHA SEPTIEMBRE 2014.
- ✓ DOTACIÓN SERVICIOS AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO N° 505 DE FECHA 05/11/2013.
- ✓ CERTIFICADO PAVIMENTACIÓN N° 161103 DE FECHA 02/09/2014.
- ✓ INFORME ARTÍCULO 144 DE LA L.G.U.C. S/N° DE FECHA SEPTIEMBRE 2014.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4105807 DEL 03/09/2014 POR $ 21.152.-

ARICA, 23 OCT 2014

ROSA DIMITSTEIN ARDITI
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

RDA/MNDZ/cfv.